



Negociado: Secretaría

ANUNCIO

La Primera Teniente de Alcalde por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto 2018/426, de 27 de febrero, que a continuación se transcribe:

DECRETO DECLARANDO APROBADA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AUTORIZACION PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO AMBULANTE EN LOS PUESTOS VACANTES DEL MERCADILLO SEMANAL DE PALMA DEL RIO PUBLICADA EN EL BOP Nº 241 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Vista la Ordenanza Municipal Reguladora de Comercio Ambulante en el Término de Palma del Río, aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de octubre de 2015, publicándose de manera definitiva el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 14 de noviembre de 2015.

Vista la convocatoria para la Concesión de Autorización para el ejercicio del comercio ambulante en los puestos vacantes del mercadillo semanal de Palma del Río, aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2017, publicada en el Bop nº 241 de fecha 22 de diciembre de 2017.

Visto el Decreto 2018/240 de 6 de febrero, que aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la concesión de autorización para el ejercicio del comercio ambulante en los puestos vacantes del mercadillo semanal de Palma del Río.

Visto el informe emitido por la Delegación Municipal de Desarrollo, de fecha 26 de febrero 2018, como unidad administrativa instructora del Ayuntamiento, relativo a la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la Concesión de Autorización para el ejercicio del comercio ambulante, en base a los estipulado en las Bases de dicha convocatoria, tras la valoración de las reclamaciones presentadas.

Y en el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas a la Alcaldía por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la nueva redacción introducida por la Ley 57/2003 de 16 de Diciembre y el Art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por medio del presente

HE RESUELTO

PRIMERO.- Admitir la documentación entregada por registro de D. Manuel Jesús Morejón García y D^a Fermina Camisón Moreno, subsanando los motivos de exclusión, según lo estipulado en las Bases de la Convocatoria para la Concesión de Autorización para el ejercicio del comercio ambulante en los puestos vacantes del mercadillo semanal de Palma del Río, publicado en el Bop nº 241 de fecha 22 de diciembre de 2017.

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

5F10 BFAB 9ED6 C9C9 7E62



5F10BFAB9ED6C9C97E62

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 1/3/2018



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos a la convocatoria para la Concesión de Autorización para el ejercicio del comercio ambulante en los puestos vacantes del mercadillo semanal de Palma del Río, publicado en el Bop nº 241 de fecha 22 de diciembre de 2017:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
Camisón Moreno Fermina	44.782.846-Y
Jimenez Lozano Abraham	71.147.043-Q
Morejón García Manuel Jesús	14.621.820-F
Romero Lerma Juan Miguel	30.974.414-S
Valderrama Miranda Miguel Angel	47.157.595-M

TERCERO.- Proceder a la publicación de la relación definitiva de los solicitantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la Concesión de Autorización para el ejercicio del comercio ambulante en los puestos vacantes del mercadillo semanal de Palma del Río, en el tablón de anuncios del Ilte. Ayuntamiento de Palma del Río, así como en la página web www.palmadelrio.es.

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

5F10 BFAB 9ED6 C9C9 7E62



5F10BFAB9ED6C9C97E62

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 1/3/2018